DOCUMENTO EQUIVALENTE A CUENTA DE COBRO O FACTURA Art. 3 D.R. 522 de 2003 (Hoy 1625 de 2016)
PARA NO RESPONSABLE DE IVA
Art. 18 de le Ley 1943 de 2018

COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
Resolución No. 2170 Oficio del 25 de junio de 1999
Ministerio del Interior_ Dirección de Asuntos Étnicos, ROM y Minorías
NIT. 830032429 - 4

Debe a:

Nombre Y Apellidos: María Ascensión Chasoy Jansasoy
Documento de identidad: C.C. 52377632
Fecha de Operación: 24 y 26 de Febrero de 2026
Dirección y Ciudad: Calle 12 No 9-66
Teléfono: 300-3317773

Concepto: Preparación de Refrigerios Ancestrales del día del taller 24 de febrero del 2026 y la Entrega de Refrigerios Industrializados para la entrega de canastas alimentarios del día 26 de febrero de 2026 del contrato interadministrativo 10535-2025 suscrito con la secretaria de integración social y el cabildo Inga de Bogotá.

Valor en letras: TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS MCTE.
Valor en pesos: $ 3.743.412

Yo declaro que el documento soporte (en original o en copia) para la elaboración de esta cuenta de cobro, son verídicos y la COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C. así lo acepta bajo el principio de buena fe (artículo 83 de la Constitución Política de 1991, principio desarrollado por la Corte Constitucional en C-544 de 1994)

María Ascensión Chasoy Jansasoy
C.C. 52.377.632

CABILDO INDIGENA
INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4
GOBERNADORA
Recibí
26:02:2026